

**Extracto de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019
(Periódico Oficial del Estado, 28 de diciembre de 2018)**

**TÍTULO TERCERO
DE LAS CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**

**CAPÍTULO ÚNICO
POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

ARTÍCULO 9. Por la ejecución de obras públicas, se causarán y pagarán las siguientes cuotas:

I. Construcción de banquetas de:

a) Concreto hidráulico: \$236.15

b) Adocreto por m² o fracción: \$166.20

II. Reposición de guarniciones de concreto hidráulico, por ml. o fracción: \$232.40

III. Construcción de pavimento por m² o fracción:

a) De concreto asfáltico de 10 cm. de espesor: \$391.09

b) De concreto hidráulico de 15 cm. de espesor: \$898.41

c) Ruptura y reposición de pavimento asfáltico de 8 cm. de espesor: \$228.67

d) Relaminación de concreto asfáltico de 3 cm. de espesor: \$47.47

e) Ruptura y reposición de concreto hidráulico de 8 cm. de espesor: \$898.42

IV. Construcción de drenajes por ml. (incluye excavación y rellenos):

a) De concreto simple de 30 cm. de diámetro: \$453.58

b) De concreto simple de 45 cm. de diámetro: \$634.75

c) De concreto simple de 60 cm. de diámetro: \$1,033.35

d) De concreto reforzado de 45 cm. de diámetro: \$1,395.71

e) De concreto reforzado de 60 cm. de diámetro: \$1,550.65

V. Tubería para agua potable, por ml.:

a) De 4 pulgadas de diámetro: \$441.08

b) De 6 pulgadas de diámetro: \$795.83

VI. Por obras públicas de iluminación, cuya ejecución genere beneficios y gastos individualizables en un radio de 20 ml.:

a) Costo por metro lineal de su predio sin obra civil: \$141.19

b) Costo por metro lineal de su predio con obra civil: \$156.19

VII. Por cambio de material de alumbrado público a los beneficiados en un radio de 20 ml. al luminario, por cada ml. del frente de su predio: \$39.98

VIII. La persona que cause algún daño en forma intencional o imprudencial a un bien del patrimonio municipal, deberá cubrir los gastos de reconstrucción, tomando como base el valor comercial del bien. Se causará y pagará además el 30% sobre el costo del mismo.